

## IV

# LA ÉPOCA DE LAS IGLESIAS NACIONALES Y DE LA ILUSTRACIÓN

Por Josef Gelmi

### §130

#### El papado

##### a) *Postura tras la paz de Westfalia*

Tras la paz de Westfalia (1648), al papado no le quedó más remedio que avenirse con la situación creada por las fuerzas políticas. Los papas pudieron mantenerse todavía activos en la defensa contra los turcos, pero en el resto de las cuestiones tuvieron que conformarse con escritos de protesta. Las *elecciones papales* fueron influidas en numerosas ocasiones por los poderes políticos, ya que los soberanos de países católicos como España, Francia y Austria podían ejercer su veto contra candidatos al pontificado que no les resultaban agradables. España hizo valer su veto por primera vez en 1605 contra un *papabilis* no grato. Por aquella época se formaron en el colegio cardenalicio tres partidos principales cuya disputa demoró con frecuencia considerablemente las elecciones de papas. Mientras que los *zelanti* representaban los intereses de la curia, y los cardenales de la corona defendían los intereses de sus soberanos respectivos, el partido independiente del *squadrone volante* pudo determinar a veces la elección de un papa.

Los poderes políticos de esta época ejercieron influencia no pequeña en el nombramiento de los cardenales, y los llamados cardenales de la corona crearon con frecuencia graves dificultades a los papas. Aunque el nepotismo continuaba siendo una enfermedad del papado, sin embargo fue más moderado que durante el renacimiento. Con las controversias doctrinales sobre el jansenismo y el galicanismo se desperdiciaron a veces fuerzas preciosas, y los papas desaprovecharon la oportunidad de empalmar y sintonizar con las corrientes intelectuales modernas y con las ideas de la época. El papado se limitó a responder casi siempre a los ideales de tolerancia y de humanidad con el rechazo estéril. Esto hizo que, sobre todo, los estratos cultos consideraran a la Iglesia una institución reaccionaria y le volvieran la espalda. Por el contrario, el pueblo sencillo se vio libre de tales tendencias, y la Iglesia llegó a tener gran predicamento entre las masas.

En el transcurso del siglo XVIII, las potencias católicas vieron cómo los Estados protestantes de Inglaterra y Prusia les relevaban en el predominio político. El Estado pontificio tuvo dificultades insuperables para mantener el paso del desarrollo general del Estado moderno, y paulatinamente se fue convirtiendo en una rémora para la libertad de acción de los papas. Con la supresión de los jesuitas, el papado reveló toda su impotencia frente a las Iglesias nacionales. También tenemos que anotar como debilidad del papado su imposibilidad de imponer reformas necesarias desde antiguo. Se aferró a un orden jurídico pasado de moda, a las inmunidades y a fórmulas litúrgicas, y rechazó toda exigencia de renovación como ataque a los derechos de la Iglesia. Así, se conservaron muchas posiciones hasta que fueron barridas violentamente por la revolución francesa. Pero los papas de este tiempo fueron personalmente dignos y en parte figuras distinguidas; entre otras cosas, continuaron demostrando gran interés por las artes y por el embellecimiento de Roma.

#### b) *Los papas del período*

Alejandro VII (1655-1667). Tras la muerte de Inocencio X fue elegido el cardenal Fabio Chigi, que provenía de una famosa familia de Siena y que, en recuerdo de su compatriota Alejandro III (1159-1181), se impuso el nombre de Alejandro VII. Aunque el nuevo papa quiso romper con la práctica del nepotismo, sin embargo lo promovió. Mantuvo tensas relaciones con Francia porque el enemigo mortal de Mazarino, el cardenal Retz, residía en Roma después de haberse escapado de la cárcel. Después de la muerte de Mazarino en 1661, se hicieron aún mayores las dificultades con el joven rey Luis XIV, marcado por el galicanismo. La ampliación de la inmunidad diplomática al barrio de la embajada francesa en Roma llevó a una confrontación entre las gentes de la embajada y los soldados corsos que estaban al servicio del papa. Aunque este último expresó inmediatamente su disposición a ofrecer una satisfacción, Luis XIV aprovechó la oportunidad para humillar a la curia pontificia. El nuncio fue expulsado de París, la ciudad papal de Aviñón fue ocupada, y se preparó una campaña militar contra los Estados pontificios. En la paz de Pisa de 1664, el papa hubo de doblegarse a las imposiciones del rey francés y, entre otras cosas, tuvo que erigir en Roma una pirámide conmemorativa con una confesión de culpa.

El paso de la reina Cristina de Suecia a la Iglesia católica supuso un consuelo para el papa. Ella renunció al trono, hizo su profesión de fe católica el 2 de noviembre de 1655 en Innsbruck, y partió después para Roma. El cardenal curial Decio Azzolini, versado en política y en economía, ejerció una influencia positiva en aquella mujer llena de vida. En

Gian Lorenzo Bernini, Alejandro VII tuvo un arquitecto genial, al que se debe sobre todo el diseño de la plaza de San Pedro.

Clemente X (1670-1676). Tras el breve pontificado de Clemente IX (1667-1669), durante el cual se llegó a una reconciliación con Francia, el cónclave se puso de acuerdo en Emilio Altieri, de 80 años de edad, que tomó el nombre de Clemente X. Aunque el papa era bondadoso y devoto, no fue una especial fuente de nuevos impulsos. Encomendó los negocios del gobierno a su sobrino adoptivo Paluzzi Altieri, que se enriqueció no poco en tal cometido. España y Francia ejercieron gran influencia en los nombramientos de cardenales. El pontificado de Clemente X estuvo marcado particularmente por el peligro de los turcos. El papa trató de formar una alianza defensiva con el emperador y con los príncipes católicos de Alemania. Respondiendo sin duda a una sugerencia de la reina Cristina, el papa se dirigió incluso al rey sueco Carlos IX, pero éste rechazó la idea de mantener relaciones directas con el papa. En 1672, Clemente X beatificó al papa Pío V. Desde la canonización de Celestino V, en 1313, Pío V era el primer papa que entraba en el catálogo oficial de los santos.

Inocencio XI (1676-1689). Una vez que Francia dio su aprobación a la elección de Benedetto Odescalchi, éste fue elegido de forma unánime por los cardenales. Inocencio, que provenía de una rica familia de comerciantes de Como, era un asceta rígido, y ya durante su vida se le veneró de forma casi universal como santo. Pero desgraciadamente no era un buen conocedor de la persona humana, y su formación teológica era más bien escasa. En 1679 rechazó el laxismo, y un poco más tarde el quietismo tal como lo defendía el español Miguel Molinos. Cuando Viena fue liberada de los turcos el 12 de septiembre de 1683 se concedió un gran mérito al papa. Él había hecho posible el éxito mediante sus esfuerzos diplomáticos y financieros. Como recuerdo de este acontecimiento, Inocencio introdujo la fiesta del Nombre de María. La iglesia del *Santissimo Nome di Maria*, levantada algo más tarde en el *Forum Traianum* de Roma, recuerda este acontecimiento histórico.

El pontificado de Inocencio XI estuvo ensombrecido por el conflicto con Francia. Punto de partida de todas las dificultades fueron el derecho de las regalías, la proclamación de los artículos galicanos (1682) y la abolición de la inmunidad diplomática del barrio de la embajada francesa en Roma (1687).

Alejandro VIII (1689-1691). Tras la muerte de Inocencio XI, los cardenales eligieron como papa a Pietro Ottoboni, que frisaba casi en los ochenta años y tomó el nombre de Alejandro VIII. Era extravertido y por eso gozaba del aprecio de los romanos, pero en sus días de pontificado revivió de nuevo el nepotismo, en su peor forma. Aunque Luis XIV devolvió Aviñón y renunció a la inmunidad diplomática del barrio de la embajada francesa en Roma, el papa no logró llegar a un entendimiento con

Francia. Poco antes de su muerte, el papa publicó la constitución *Multiplikes inter*, en la que declaraba inválidos la declaración de 1682 y el edicto sobre las regalías. En cuanto a las guerras con los turcos, el papa mandó menos ayudas que su antecesor al emperador Leopoldo I (1658-1705) porque Venecia, la patria chica del papa, veía con desconfianza los éxitos de Austria. Al no nombrar cardenal el papa a ningún candidato del emperador tampoco en el tercer consistorio, Leopoldo I retiró de Roma a su embajador.

Inocencio XII (1691-1700). El último cónclave del siglo XVII fue también el más prolongado y duró cinco meses. Hasta que, finalmente, se pusieron de acuerdo en Antonio Pignatelli, cardenal de 76 años de edad y arzobispo de Nápoles. Siguió el ejemplo de Inocencio XI y adoptó el nombre de Inocencio XII. Asqueado por el nepotismo de su predecesor, publicó en 1692 la bula *Romanum decet Pontificem*, que ponía fin, al menos teóricamente, al escandaloso nepotismo que había reinado en la curia.

El papa consiguió llegar a un acuerdo con Luis XIV, y todas las sedes episcopales de Francia estaban de nuevo cubiertas a finales de 1693. El rey abolió las obligaciones relativas a los artículos galicanos, pero hizo que el derecho de las regalías persistiera en la práctica. Las relaciones entre el emperador y el papa se deterioraron. Mediante los buenos oficios del papa se llegó a la paz de Ryswick (1697) entre Luis XIV y la gran alianza; según la llamada «cláusula de Ryswick», la religión católica se debía mantener en todos aquellos países que hubieran pasado a la soberanía protestante en virtud de la paz recién firmada.

Clemente XI (1700-1721). En el cónclave de 1700, ni el partido francés ni el imperial pudieron impedir que los *zelanti* eligieran al cardenal Gian Francesco Albani, que había sido ordenado sacerdote poco antes de la elección para papa. La primera fase del pontificado de Clemente XI estuvo condicionada fuertemente por la guerra de sucesión al trono de España (1701-1714). Temeroso de que los Habsburgos cercaran los Estados pontificios, el papa adoptó una posición favorable a los franceses, y reconoció a Felipe V (1700-1746). Esto produjo unas tensas relaciones con el emperador, que terminó por desembocar en una confrontación armada, en la que el papa sufrió una derrota aplastante. Clemente XI se vio obligado en 1709 a reconocer al archiduque Carlos de Austria como Carlos III de España, lo que hizo que Felipe V tomara medidas de represalia contra Roma. En la paz de Utrecht (1713) y de Rastatt (1714) se hizo patente en todo su dramatismo la impotencia del papa. Así, por ejemplo, se asignó Sicilia a Saboya sin ni siquiera consultar al papa, que tenía un derecho de supremo feudatario sobre aquel reino.

También resultó sumamente penoso para Clemente XI el asunto del cardenal Alberoni, que, como primer ministro de España, utilizó

considerables ayudas pontificias no contra los turcos, sino para ocupar Sicilia y Cerdeña. Y cuando, a continuación, la cuádruple alianza puso orden en la situación de Italia, tampoco se consultó para nada al papa. Clemente XI tampoco conoció el éxito en los asuntos internos de la Iglesia. Con la bula *Unigenitus*, de 1713, condenó 101 sentencias de la obra de Quesnel, pero esto no significó el final de la controversia jansenista. Aunque Clemente XI fue un papa digno y piadoso, su pontificado fue uno de los más oscuros y negativos del siglo.

Benedicto XIII (1724-1730). Tras la muerte de Inocencio XIII (1721-1724) se eligió, tras nueve semanas de cónclave, a un candidato que no figuraba entre los favoritos: Francesco Orsini, hijo de un príncipe y dominico. De su familia habían salido dos papas en siglos anteriores: Celestino III (1191-1198) y Nicolás III (1277-1280). Pero él eligió su nombre como recuerdo al papa dominico Benedicto XI (1303-1304); en realidad, quiso llamarse Benedicto XIV, hasta que le hicieron observar que el papa cismático Benedicto XIII (1394-1423) debía ser considerado como antipapa. Aunque demostró gran interés por la ascética y la espiritualidad, no estuvo a la altura de los numerosos cometidos de su cargo. Este papa llevó a cabo toda una serie de canonizaciones. Canonizó a san Luis Gonzaga, a san Juan Nepomuceno. En 1728 extendió a toda la Iglesia la fiesta de Gregorio VII (1073-1085), pero el oficio festivo con la mención de la deposición de Enrique IV fue considerado todavía entonces tan escandaloso que hubo de ser prohibido no sólo en Francia, sino también en Austria. La candidez e ingenuidad del papa tapó la desvergonzada actuación financiera de su protegido, el cardenal Nicolò Coscia, que vendía oficios y dignidades y arruinó por completo las finanzas del Estado pontificio. Aunque Benedicto XIII era un religioso sobresaliente, carecía de las condiciones imprescindibles para tan elevado cargo. Los pontificados de Celestino V (1294) y de Benedicto XIII ponen de manifiesto que la piedad sola no es suficiente para un papa.

Clemente XII (1730-1740). En el cónclave de 1730 actuó por primera vez un partido saboyano. Tras un tira y afloja que duró cuatro meses, fue elegido Lorenzo Corsini, de 78 años de edad, descendiente de una rancia familia de la nobleza florentina. Clemente XII no sólo era anciano, sino también ciego desde 1732; desde 1736 padeció trastornos mentales, y desde 1738 permaneció ininterrumpidamente en el lecho, presa de la enfermedad. Su sobrino Neri Corsini, al que fueron encomendados muchos asuntos, demostró poco interés por la política eclesiástica. Con todo, Clemente XII mandó condenar a Coscia y encerrarlo en el castillo de Santángelo. En 1738 se publicó también la condena de los masones. A pesar de la calamitosa situación financiera de los Estados pontificios, el papa actuó como un gran mecenas. A él se debe la construcción de la *Fontana de Trevi* y de la fachada de Letrán.

Benedicto XIV (1740-1758). El siguiente cónclave, que duró más de seis meses, fue el más prolongado de la historia moderna del papado. Finalmente, los cardenales se pusieron de acuerdo en el simpático arzobispo de Bolonia, Prospero Lambertini. De todos los papas del siglo XVIII, Benedicto XIV fue, sin duda, la figura más impresionante y mejor dotada. Como canonista, consiguió gran prestigio por sus trabajos para las beatificaciones y canonizaciones. Su fama desbordó las fronteras de su diócesis. Sin embargo, no siempre demostró buena mano en la elección de sus colaboradores. Su primer secretario de Estado Valenti Gonzaga, que se hizo construir una lujosa *villa* en la *porta Pia*, estuvo constantemente enfermo desde 1751. En consecuencia, el papa mismo tuvo que solucionar la mayor parte de los negocios.

El papa no ahorró esfuerzos para mejorar las relaciones con los Estados. En 1741 firmó *concordatos* con Cerdeña y Nápoles; en 1753, con España, pero fueron criticados porque representaban una capitulación casi total frente a las exigencias de los respectivos Estados. Durante la guerra de sucesión de Austria (1740-1748), Benedicto se esforzó por mantener una estricta neutralidad, pero ésta no fue respetada. Por eso, el papa declaró que podía escribir un tratado sobre el martirio de la neutralidad. Mantuvo una postura crítica respecto de los jesuitas. Se cuenta que en cierta ocasión dijo al general de los jesuitas: «Es artículo de fe que yo tendré un sucesor, pero de usted no se puede afirmar lo mismo.» Sin duda, hubo sombras en el pontificado de Benedicto XIV, pero su política de moderación le permitió conservar la paz. Al mismo tiempo, su voluntad decidida de practicar reformas en el seno de la Iglesia fue eficaz; mediante la promoción de la ciencia, convirtió a Roma en un centro de estudios de primera fila.

Clemente XIII (1758-1769). Del cónclave de 1758 salió elegido papa el veneciano Cario Rezzonico, que era obispo de Padua y había llevado a cabo en su diócesis una gran labor pastoral. Mientras que Benedicto XIV había estado muy por encima de sus colaboradores, Clemente XIII, de dotes no muy sobresalientes, dependió mucho de su secretario de Estado Luigi Torrigiani, que, como el papa mismo, era amigo de los jesuitas. La cuestión de los jesuitas ensombreció todo este pontificado. El hostigamiento contra la compañía de Jesús, no exenta de culpa, comenzó ya en tiempos de Benedicto XIV y fue orquestado por las cortes borbónicas. Sin embargo, el papa protegió a la orden, y se cuenta que, cuando quisieron crear en Francia un vicariato general francés para ella, dijo: «Aut sint ut sunt, aut non sint.» Quiso discutir toda la cuestión de los jesuitas en una congregación cardenalicia el 3 de febrero de 1769, pero le sobrevino la muerte el día anterior a esa fecha.

Clemente XIV (1769-1774). El cónclave de 1769, que duró más de tres meses y fue interrumpido por la visita del emperador José II, representó el triunfo del complot internacional contra los jesuitas. Todas las

potencias católicas se habían puesto de acuerdo para que no fuera elegido papa un amigo de los jesuitas. Finalmente, acordaron elegir al franciscano conventual de Rímini Lorenzo Ganganelli una vez que éste declaró el derecho del papa a poder disolver la orden jesuítica por razones importantes. En ese mismo año de 1769, el cardenal francés Bernis exigió al nuevo papa la disolución de los jesuitas. El papa prometió tal medida, pero pidió un poco de paciencia. De pronto, una sorprendente inseguridad se apoderó del pontífice. Finalmente, el embajador español Moñino consiguió presionar con fuerza y llegó a diseñar el breve de la disolución de la orden de los jesuitas. El 16 de agosto de 1773, el papa anunciaba, con el breve *Dominus ac redemptor*, la abolición de la compañía de Jesús. La medida fue alabada generalmente como una victoria de la razón. El general de los jesuitas, Lorenzo Ricci, un hombre sin mancha, fue encerrado en el castillo de Santángelo, donde fue languideciendo hasta que le sobrevino la muerte en 1775. El papa había fallecido un año antes, ni envenenado ni loco, como cuentan algunas fábulas. Como nota curiosa, desde entonces ningún otro papa ha elegido el nombre de Clemente.

Pío VI (1775-1799). Tras un cónclave de cuatro meses, los cardenales eligieron a Angelo Braschi, oriundo de Cesena. Era muy piadoso, tenía una formación amplia, pero era un tanto vanidoso y tendió a un nepotismo escandaloso. La ilustración, las Iglesias nacionales y, especialmente, la revolución francesa depararon muchos sufrimientos al papa. Para detener al emperador José II (1780-1790) en su celo reformador, Pío VI hizo un intento desesperado y viajó en 1782 a Viena, pero esta marcha inversa a Canossa no consiguió resultado alguno. Además, los dramáticos acontecimientos de Francia ensombrecieron esta aventura. El asesinato del general francés Duphot en Roma provocó el 1 de febrero de 1798 la ocupación de los Estados pontificios. Cuando el papa enfermo suplicó que le permitieran morir en Roma, el oficial francés encargado del traslado del papa le respondió: «Vos podéis morir en cualquier sitio.» A Pío VI se le asignó un edificio destartado de la ciudadela de Valence, donde falleció a finales de agosto de 1799. Tanto los círculos ilustrados como los conservadores creyeron que había llegado entonces el final del papado.

## §131

### **La Iglesia en cada uno de los países europeos**

Francia. A partir de 1648, Francia fue sustituyendo de modo creciente a España en la función de gran potencia europea, y afirmó su posición cimera en lo político, en lo social y en lo intelectual. En la primera mitad del siglo XVII, el *parti dévot* consiguió renovar la Iglesia en este

país, pero amplios campos de la práctica eclesial llevaron a una controversia protagonizada principalmente por los jesuitas y los jansenistas. Inglaterra. El pequeño grupo de católicos ingleses no tuvo que soportar sufrimientos especiales en tiempos de Oliver Cromwell (1649-1658). Bajo Carlos II (1660-1685), que se convirtió al catolicismo en el lecho de muerte, los católicos siguieron excluidos de los servicios del Estado, en virtud de la *Test act* de 1673. Volvieron a ser objeto de una persecución sangrienta cuando Titus Oates tramó una conjura en 1678. La llegada del católico Jacobo II al trono (1685-1688) ofreció incluso la posibilidad de restablecer una jurisdicción episcopal. Pero el intento de Jacobo de restaurar el catolicismo en Inglaterra condujo a la revolución de 1688, que elevó al trono a Guillermo de Orange. A pesar de las nuevas leyes penales, los católicos no se vieron sometidos a coacción alguna. En 1791, los católicos de Inglaterra consiguieron una emancipación parcial.

Irlanda padeció una suerte amarga en tiempos de Oliver Cromwell, que conquistó el país en 1649. Los católicos irlandeses perdieron gran parte de sus posesiones, algunos sacerdotes fueron ejecutados sin juicio previo, y las misas sólo se podían celebrar al aire libre, en las llamadas «rocas de misa». La situación fue algo menos sombría durante los reinados de Carlos II y de Jacobo II. Una nueva persecución comenzó en 1691, tras la derrota del ejército franco-irlandés. En Inglaterra y en Irlanda se implantó un nuevo *Código penal* que desposeyó de todo derecho político a la población católica. Al tiempo que se prohibían las órdenes religiosas, se permitió un reducido número de sacerdotes. A partir de 1783, y bajo la presión de ideas de libertad provenientes de Norteamérica y de la revolución francesa, se promulgaron leyes que supusieron un importante respiro para los católicos. Pero la plena emancipación no se produjo hasta 1829.

Alemania. Tras la guerra de los treinta años, que había sacudido fuertemente los principados eclesiásticos y los obispados de Alemania, las guerras en Occidente no permitieron que el imperio recuperara la calma. El retraso en la renovación de la Iglesia en Alemania respecto a Francia se debió a la peculiar estructura de la Iglesia del imperio. Sus obispos eran también príncipes imperiales, lo que representaba más desventajas que ventajas para la renovación. En este tiempo casi toda la jerarquía de la Iglesia alemana pertenecía a unas pocas familias católicas de la nobleza. Así, por ejemplo, el electorado de Colonia fue desde 1583 hasta 1761 una especie de segundogenitura para la casa Wittelsbach. A finales del siglo XVII, diversos cabildos catedralicios alemanes llegaron a exigir de sus capitulares incluso 16 antepasados inmediatos imperiales. Con todo, no se puede desconocer ni silenciar el nuevo florecimiento de la vida eclesiástica, como se puso de manifiesto especialmente en la arquitectura barroca de los principados católicos del oeste y del sur de Alemania desde mediados del siglo XVII.



Austria. La victoria de la restauración católica y la exitosa defensa contra los turcos y los franceses trajo en Austria no sólo una época de pujante florecimiento cultural (período del barroco), sino también un tiempo de revitalización religiosa y eclesial. El hecho de que el emperador Leopoldo I pudiera mantener con éxito una guerra en dos frentes fue considerado por sus contemporáneos como un milagro de la casa de Austria. En todo caso, no se puede olvidar que los grandes sacrificios financieros realizados en la época de los héroes de Austria provinieron en buena medida de donativos eclesiásticos, y que fueron hijos del entusiasmo por la fe despertado por un tal Abraham de Sancta Clara († 1709) y por el legado pontificio Marco de Aviano († 1699). En este clima, también el ejército polaco-imperial pudo derrotar a los turcos en Kahlenberg el 12 de septiembre de 1683.

Italia. Los Estados de Italia se vieron arrastrados durante los siglos XVII y XVIII al movido juego de los intereses dinásticos; y también aquí, lo característico entre Iglesia y Estado fue el maridaje entre ambos. En general, la Iglesia de Italia ofreció en este tiempo una imagen de decadencia, aunque la Italia erudita pudo presentar personajes tan famosos como Lodovico Muratori († 1750), Domenico Mansi († 1769) y Giuseppe Garampi († 1792). En tiempos de Carlos de Borbón (1738-1758) se firmó un concordato en 1741 con el reino de las dos Sicilias. En él se hacían importantes concesiones al rey. La situación moral y religiosa de este país era espantosa. Alfonso de Ligorio († 1787) escribía sobre el clero: «Sin duda son muchos los sacerdotes en el país —¡ojalá su número fuera menor!—, pero extraordinariamente reducido es el número de los buenos trabajadores en la viña del Señor.» Durante los años en que ejerció de ministro B. Tanucci, que defendió con extraordinaria dureza los intereses estatales frente a las pretensiones pontificias, se produjeron graves confrontaciones con Roma. Su lema decía: «¡Palo en alto! ¡Boca cerrada! Así se doblega al tigre romano.» Los Estados pontificios, concebidos en otro tiempo como medio para asegurar la independencia espiritual del papa, se convirtieron en freno creciente para su libertad de decisión. Como consecuencia del declive de la agricultura y del artesanado, de las atenciones familiares y de los gastos militares se incrementó muchísimo el endeudamiento de los Estados pontificios.

En el gran ducado de Toscana, Leopoldo I (1765-1790), hermano del emperador, se preocupó también por las reformas religiosas. En ese campo contó con el destacado apoyo del obispo de Pistoia, Scipione Ricci, influido por el jansenismo. En 1786, el sínodo de Pistoia aceptó los cuatro artículos galicanos y rechazó la devoción del corazón de Jesús, los derechos de estola y las misiones populares. Pío VI condenó este sínodo en 1794 con la bula *Auctorem fidei*.

La república de Venecia fue acosada durante el siglo XVII por los turcos, que en 1669 conquistaron Candía (= Heraklion). El papa Alejandro VIII, natural de Venecia, apoyó a sus compatriotas contra los turcos en la medida de sus posibilidades. Por instigación de María Teresa, Benedicto XIV suprimió el patriarcado de Aquileya, y creó la archidiócesis de Górz para los territorios austríacos y la archidiócesis de Údine para las tierras venecianas. Puesto que tal solución no agradó a la república, ésta dio rienda suelta a su malhumor contra la Iglesia.

En Lombardía, elegida por Kaunitz como campo de experimentación de sus reformas, la legislación josefinista no chocó con una oposición cerrada, pues había muchos jansenistas en el clero. Éstos convirtieron la Universidad de Pavía en el seminario general instalado allí en su bastión.

Durante la minoría de edad del duque Fernando de Parma, el ministro Du Tillot impuso en 1768 importantes reformas de la Iglesia, que anuló Clemente XIII, como supremo señor feudal, por lo que las cortes borbónicas reaccionaron duramente contra el papa. Francia ocupó Aviñón. Nápoles, Benevento y España exigieron el destierro del cardenal secretario de Estado y del general de los jesuitas. También los duques de Saboya siguieron las huellas absolutistas de sus vecinos. Así, Víctor Amadeo de Saboya (1675-1730) creó en 1710 un economato para administrar las prebendas vacantes, y manejó con extremada severidad el *placet*. Cuando la paz de Utrecht le entregó la soberanía sobre Sicilia, el papa le retiró los llamados privilegios de la *monarchia sicula*. Al no hacer el menor caso el nuevo rey, el papa decretó el entredicho sobre la isla. Víctor Amadeo II respondió a esta medida expulsando del país a 3000 sacerdotes diocesanos y religiosos. El rey tuvo que cambiar Sicilia por Cerdeña en 1720; en 1727 se llegó a un arreglo provisional. Finalmente, Carlos Manuel III (1730-1773) y Benedicto XIV firmaron en 1741 un concordato que cedía al rey la ocupación de las prebendas en su reino y el vicariato sobre los feudos pontificios situados allí. El rey pagaría unos intereses como contraprestación.

España. Durante el reinado de los últimos Austrias Felipe IV (1621-1665), que tuvo más flirteos que Enrique VIII de Inglaterra, y Carlos II (1665-1700), España perdió la hegemonía en Europa, aunque su esplendor cultural coincidió con su desmoronamiento político y económico. Cuando los Borbones consiguieron el gobierno en la persona de Felipe V (1700-1746), introdujeron en España el absolutismo de Estado, practicado ya en Francia. En tiempos de Fernando VI (1746-1759) y de Benedicto XIV se firmó un concordato tras prolongadas negociaciones (1753). Dicho concordato representó un triunfo completo de la corona española, pues otorgaba al rey el derecho de provisión de todos los beneficios. Sólo quedó reservada al papa la colación de 52 puestos. No obstante, con el concordato se expresaba que el papa concedía esos derechos. En 1767, el absolutismo

estatal de España, bajo el ministro ilustrado Aranda († 1798), llevó a la expulsión de unos 6000 jesuitas, que fueron desembarcados en las costas de los Estados pontificios.

Portugal, al igual que España, había alcanzado ya cenit histórico y pasó a depender económicamente cada vez más de Inglaterra. El nombramiento del duque Juan de Braganza como rey (1640) provocó una guerra con España. A causa de ésta, los obispados portugueses permanecieron vacantes. Finalmente, al firmarse la paz de 1668, el papa pudo reconocer al rey y confirmar a los obispos presentados. Comenzó un período de esplendor con Juan V (1706-1750). Consiguió éste de Roma que Lisboa fuera elevada a la categoría de patriarcado; también logró la ampliación de los derechos de patronato y el título de *rex fidelissimus*. Durante el reinado de José Manuel I (1750-1773), gobernó exclusivamente su ministro el marqués de Pombal, declarado partidario del absolutismo de Estado y adversario fanático de los jesuitas. En 1759 los expulsó de Portugal y de las colonias. Un año más tarde también el nuncio debió abandonar el país, y las relaciones diplomáticas con Roma permanecieron interrumpidas durante diez años. El mismo marqués de Pombal hizo que la Inquisición condenara como hereje y estrangulara (1761) al jesuita Gabriel Malagrida, oriundo de Menaggio y con fama de santo. Incluso algunos enemigos de los jesuitas llegaron a condenar esta ejecución como asesinato jurídico. Tras la caída del marqués de Pombal se firmó un concordato con Roma (1778).

Polonia. Cuando los suecos, los rusos y los turcos acosaron a Polonia, la Iglesia hizo cuanto pudo para liberar al país de los enemigos. La heroica defensa del monasterio de los paulinos en Jasna Góra, cerca de Czestochowa (1665), convirtió este lugar de peregrinación en un santuario nacional de carácter político. El rey Juan II Casimiro (1648-1668), que había sido jesuita y cardenal y fue secularizado por el papa, declaró en 1656 a María reina de Polonia. En tiempos de Juan III Sobieski (1674-1696), el país volvió a conseguir triunfos sobre los turcos, y contribuyó también a la liberación de Viena (1683). En cuanto a la vida interna de la nación, la ilimitada libertad de los magnates y de la nobleza paralizaba la vida del Estado. Tampoco durante el reinado de los sajones Augusto II (1697-1733) y Augusto III (1733-1763) se pudieron llevar a cabo reformas necesarias desde antiguo. Lo impidieron intervenciones de Rusia y de Prusia. La victoria de la contrarreforma trajo como consecuencia la persecución de quienes sostenían otra fe. Así, por ejemplo, en 1717 se prohibió la construcción de iglesias protestantes, y en 1724 se produjo el baño de sangre de Thorn. Finalmente, el afán de expansión de las potencias vecinas y las disensiones de la nobleza llevaron a los repartos del Estado de 1772, 1793 y 1795. La oposición católica dirigida por el obispo Estanislao Krasinski, que había en 1768 constituido la confederación de Bar, fue

incapaz de oponer resistencia al superior poder ruso. Para la mayoría de los polacos, la pertenencia a la Iglesia católica representó el vínculo por excelencia de unión durante esta época sombría.

Rusia. El Estado y la Iglesia estuvieron íntimamente unidos desde tiempos inmemoriales. El grecófilo patriarca Nicón (1652-1666) impuso en los sínodos de 1654 y 1655 una reforma de la liturgia, y acentuó la prioridad del patriarcado frente al zarismo. Pero pronto fue frenada esta tendencia contraria al Estado absolutista, y Nicón fue depuesto en el sínodo de Moscú de 1666. En 1721 el zar Pedro el Grande (1689-1725) sustituyó el patriarcado de Moscú por el santo sínodo, con sede en San Petersburgo, y controló toda la Iglesia con la ayuda de esta autoridad colegial. Durante el reinado de la zarina ilustrada Catalina II (1762-1796), la Iglesia rusa sufrió un profundo proceso de secularización, quedando reducida al ámbito litúrgico.

## §132

### Movimientos teológicos y espirituales

#### a) *El jansenismo*

Los conflictos acerca de cómo se han de compaginar la gracia divina y la actuación humana son tan antiguos como la teología misma. Cuando Cornelius Jansenius (Jansenio, o Jansen), obispo de Ypres, falleció en 1638, estaba lista para la imprenta la obra de su vida, el *Augustinus*. Los jesuitas, enterados de que la obra en cuestión defendía una posición enemistosa contra ellos, no pudieron impedir —a pesar de los esfuerzos realizados— la aparición de la obra en 1640, precisamente cuando celebraban el primer centenario de su fundación.

En un imponente volumen de tamaño folio, de 1300 páginas, Jansenio subrayaba la fuerza irresistible de la gracia divina y la debilidad de la voluntad humana. Y acusaba a los jesuitas de semipelagianismo en la doctrina de la gracia, y de laxismo en la práctica pastoral.

Tras la muerte de Jansenio, su amigo Jean Duvergier († 1643), conocido generalmente como Saint-Cyran, preocupado especialmente por la pastoral, se convirtió en el portavoz del jansenismo. Desde 1635 actuaba como director espiritual en el monasterio de monjas cistercienses de Port-Royal, que ejercía una gran atracción para la sociedad elegante y distinguida. El cardenal Richelieu († 1642) lo hizo apresarse a causa de repetidas acusaciones, y el *abbé* no recobró la libertad, ya maltrecho, hasta la muerte del cardenal. La herencia de Saint-Cyran pasó entonces a Antoine Arnauld († 1694), el hermano menor de la abadesa de Port-Royal. Cuando el cardenal Mazarino († 1661) trataba de conseguir en Roma la condena del

jansenismo, Inocencio X rechazó con la bula *Cum occasione* cinco afirmaciones extraídas del *Augustinus*. Pero Arnauld se opuso a la sentencia pontificia al sostener la distinción entre la *quaestio iuris* y la *quaestio facti*. En opinión de Arnauld, las cinco proposiciones eran condenables, pero no se contenían en el *Augustinus*.

Estos sutiles argumentos apenas encontraron eco en la opinión pública; en cambio, las *Lettres provinciales* (1656) de Blaise Pascal († 1662) cayeron como una bomba. El famoso filósofo de la religión y matemático arremetió con su fina pluma contra la teología moral y la práctica penitencial de los jesuitas, y las sometió a una crítica demoledora. No obstante, la asamblea del clero presentó en agosto de ese mismo año un formulario que condenaba las cinco afirmaciones en cuestión y que debía ser firmado por todos los obispos. Cuando Luis XIV quiso conseguir del parlamento (1664) una declaración que impusiera al clero la firma del formulario bajo pérdida de los beneficios, algunos obispos se negaron a hacer tal declaración. Con la llamada paz clementina de 1669, Clemente IX trató de poner remedio al incurable conflicto. Ambos partidos se dieron por satisfechos con un compromiso que no obligaba a nadie a renunciar al propio punto de vista.

A la muerte de Arnauld, el oratoriano Pasquier Quesnel († 1719) tomó la dirección del bando jansenista. La paz clementina se hizo pedazos debido al *cas de conscience*. Se trataba de si se podía dar la absolución a un penitente que guarda un silencio obsequioso en la *quaestio facti*. En 1705, Clemente XI condenó el *silentium obsequiosum*, y Luis XIV mandó derribar en 1710 Port-Royal des Champs, adonde se habían trasladado las monjas renitentes. A instancias del rey, el papa condenó en 1713, con la bula *Unigenitus*, 101 sentencias, tomadas casi todas de la obra de Quesnel *Réflexions morales*. Cuando, en 1717, cuatro obispos franceses apelaron a un concilio general contra la bula *Unigenitus*, la Iglesia francesa se dividió en apelantes y aceptantes. Con el fallecimiento, en 1729, del último dirigente de los jansenistas, el cardenal Noailles de París, y con la elevación de la bula *Unigenitus* a ley del Estado (1730), los jansenistas quedaron reducidos a una insignificante secta en Francia. En Holanda, por el contrario, existió a partir de 1724 la Iglesia de Utrecht.

### b) *El galicanismo*

Teólogos y canonistas del siglo XVII estuvieron empeñados en Francia en conceder al Estado una gran influencia en los asuntos de la Iglesia, y en reducir lo más posible el poder del papa. El joven rey Luis XIV entró en conflicto con el papa Alejandro VII en 1662 a causa de la inmunidad diplomática del barrio de la embajada francesa en Roma. En 1673 se produjo la llamada disputa de las regalías. En virtud de un antiguo

derecho, el rey francés tenía la facultad de ocupar los beneficios pertenecientes al obispo (= regalías espirituales) y de percibir los ingresos de los obispados vacantes (= regalías temporales). Se refería esta facultad a las diócesis del norte de Francia durante la *sede vacante*. Estos derechos fueron extendidos de forma consecuente a los obispados del sur de Francia en 1763. Los obispos de Alet y de Pamiers se opusieron a esta nueva práctica. Éstos no tuvieron el menor reparo en hacer intervenir al papa, que sintonizó en seguida con los antirregalistas y amenazó a Luis XIV con sanciones.

El rey contraatacó convocando una asamblea extraordinaria del clero, que el 19 de marzo de 1682 aprobó los cuatro artículos galicanos redactados por el cardenal Bossuet. Según esos artículos, el poder civil es independiente en los asuntos temporales, el concilio está por encima del papa, la autoridad de los papas está delimitada por los cánones eclesiásticos, y las decisiones en cuestiones de fe requieren la aprobación de toda la Iglesia. A partir de aquel momento, el papa negó la confirmación pontificia a todos los obispos recién nombrados, si habían suscrito los cuatro artículos.

Luis XIV esperaba poder dominar a Inocencio XI (1676-1689) mediante la abolición del edicto de Nantes. Ya el cardenal Richelieu había mandado arrasar en 1628 el reducto de los calvinistas, La Rochela. Luis XIV, preocupado sobre todo por la unidad religiosa del país, se decidió a perseguir a los calvinistas: fueron expulsados de los oficios públicos, se vieron obligados a alojar soldados en sus casas, y la resistencia fue ahogada en sangre. En 1685, el rey revocó el edicto de Nantes y prohibió a los calvinistas el ejercicio de su religión. Aunque estas medidas fueron bien acogidas entre los católicos, no consiguieron doblegar al papa. Muchos calvinistas abandonaron entonces Francia y la economía francesa se resintió fuertemente. En el terreno religioso, las conversaciones obligadas prepararon en parte el relativismo del siglo XVIII.

Las relaciones entre el papa y Luis XIV se tensaron más aún a causa de la inmunidad diplomática del barrio de la embajada francesa en Roma. Inocencio XI abolió en 1687 la inmunidad diplomática de los barrios romanos de las embajadas extranjeras. Los embajadores de los otros Estados se sometieron, pero el enviado francés provocó al papa, de forma que éste lanzó el entredicho contra la iglesia nacional francesa en la ciudad eterna, e informó secretamente a Luis XIV de que él y sus ministros estaban excomulgados. A continuación, el rey reaccionó con extrema dureza. Apeló a un concilio general, mandó ocupar las posesiones pontificias de Aviñón y Venaissin, y encarceló al nuncio Ranuzzini. Pero finalmente, las dificultades políticas obligaron a Luis XIV a aproximarse a Inocencio XII, amante de la paz. Se apaciguó la disputa de las regalías, y el rey prometió al papa no aplicar más los artículos galicanos. De esa manera,

el papado y Francia llegaron a un *modus vivendi* que, hasta 1789, no sufrió otro sobresalto que la expulsión de los jesuitas en 1764.

### c) *El quietismo*

El superior de los barnabitas de Thonon, en las proximidades del lago de Ginebra, Lacombe, se familiarizó en Roma con las ideas del quietismo del sacerdote español Miguel de Molinos († 1696), que acentuaba la actuación de la gracia de Dios y descartaba la actuación propia del hombre. Lacombe transmitió esas ideas a Mme. Jeanne-Marie de Guyon, hermana del general de su orden. En esa mujer la mística y la histeria formaban una amalgama. Una obra suya, que tuvo bastante resonancia en Francia, intranquilizó al arzobispo de París, que mandó encarcelar a Lacombe en La Bastilla e hizo que apresaran a Mme. Guyon. Ésta vivió pronto un retorno triunfal, y a partir de 1688 trabó amistad con el genial Fénelon († 1715), al que, como a «Montano de una nueva Priscila», hizo frente Jacques-Bénigne Bossuet († 1704). Entre los dos eminentes jerarcas se produjo una penosa confrontación en la que, especialmente por parte de Bossuet, se echó mano incluso de la calumnia. Finalmente, Inocencio XII condenó en 1699, por indicación del rey, 23 afirmaciones de Fénelon como «escandalosas y temerarias».

### d) *El febronianismo*

Indudablemente, ninguna Iglesia eran tan dependiente de Roma como la alemana. Se comprendía, pues, que la obra jansenista-galicana del profesor de Lovaina Bernhard van Espen († 1728), con sus ideas episcopalistas y con su defensa de la Iglesia estatal, alcanzara gran resonancia en la Iglesia alemana. Figura sobresaliente de una floreciente escuela de canonistas de Wurzburg en el siglo XVIII fue Kaspar Barthel, que quería reconquistar para la Iglesia alemana sus derechos. Su discípulo Christoph Neller enseñó en Tréveris, donde el episcopalismo terminó por convertirse en febronianismo. El obispo auxiliar de Tréveris, Nikolaus von Hontheim († 1790), publicó en 1763, con el pseudónimo de Justinus Febronius, la obra *De statu Ecclesiae*, con la que deseaba limpiar la constitución de la Iglesia del Pseudo-Isidoro y del hildebrandismo, y restaurar el ideal de la Iglesia primitiva. El primado del papa debía quedar reducido a un primado de honor, y la infalibilidad debía ser reconocida a la Iglesia universal y al concilio general.

La confrontación entre Roma y la Iglesia alemana alcanzó un nuevo punto culminante cuando, en 1773, los príncipes electores fijaron los *Gravamina* de sus territorios y se quejaron de que la curia no observaba las disposiciones del concordato de Viena de 1448. Finalmente, la creación de

una nunciatura en 1785 en Munich llevó a la llamada puntuación de Ems. Los representantes de los príncipes electores de Colonia, Tréveris y Maguncia, así como del arzobispo de Salzburgo, formularon en 1786, en Bad Ems, 23 artículos que eran una declaración de guerra a las nunciaturas. También subrayaban enfáticamente la independencia episcopal, y exigían el *placet* episcopal para decretos pontificios. La revolución francesa y la disposición de la capitulación electoral imperial pusieron fin a la puntuación de Ems, que, como ha señalado atinadamente un historiador, no fue otra cosa que «una mera declaración hostil contra Roma que nunca se concretó en hostilidades de hecho».

## §133

### El josefinismo

La simbiosis de lo espiritual y lo secular alcanzó un alto grado en la Austria del siglo XVII. Mientras que la Iglesia ofrecía apoyo al Estado con intenciones contrarreformadoras, el Estado regalaba a la Iglesia privilegios especiales. Pero el cuadro fue cambiando a medida que la ilustración ganaba terreno, y el Estado pasó de la protección de la Iglesia al protectorado. Por un lado, suprimió privilegios pasados de moda; por otro lado, se permitió intervenciones injustificadas en ámbitos específicamente eclesiales. El josefinismo, nombre por el que se conoce en general la situación de la Iglesia estatal en Austria, ha encontrado diversas y diferenciadas interpretaciones. E. Winter ve en él la marcha hacia una reforma católica que fue frustrada por Roma. Por el contrario, F. Maass lo condena como destrucción de la religiosidad mediante el poder absoluto del Estado. Finalmente, F. Valjavec lo considera como una forma austríaca especial y en gran escala de la ilustración alemana.

La emperatriz María Teresa (1740-1780), que con sus reformas en Austria abrió las puertas de la ilustración casi sin darse cuenta de ello, mantuvo una postura interna de rechazo frente a la nueva concepción del mundo. En su opinión, el frecuentemente sarcástico espíritu de la nueva corriente se encarnaba en la persona de su enemigo Federico II, rey de Prusia, al que su hijo José admiraba en su interior y tomaba como modelo. Desde 1765, ella mantuvo una actitud abierta, sobre todo, a tendencias jansenistas, sostenidas por Gerard van Swieten, médico personal de la emperatriz y profundo enemigo de los jesuitas, por el ministro Johann Christoph von Bartenstein, y por su confesor Ignaz Müller de Santa Dorotea. Sin embargo, debemos considerar como principal consejero de la emperatriz al canciller del Estado Wenzel, conde de Kaunitz-Rietberg († 1794), considerado como el fundador y padre de la Iglesia estatal ilustrada en Austria. El más bello regalo que María Teresa dejó a la monarquía es,



sin duda, la escuela pública, en cuya institución participó de manera decisiva el abad Ignaz Felbinger († 1788), de los canónigos regulares de San Agustín de Sagan, en Silesia. A él se debe igualmente la incorporación de la enseñanza sistemática de la religión en las escuelas. Durante el reinado de la emperatriz se redujo el número de peregrinaciones, procesiones y días festivos. Se pusieron considerables trabas a la fundación de nuevos conventos, y se hizo desaparecer la prisión en los conventos. La edad mínima para profesar se fijó en 24 años, y se manejó con rigor el *placet*.

En materia de política eclesiástica, José II, de carácter más bien obstinado, pretendió que la Iglesia dependiera por completo del Estado. Deseaba una especie de Iglesia nacional austríaca con la mayor independencia posible de Roma. Sin embargo, con sus reformas eclesiásticas, José II no quería combatir la fe, sino barrer la superstición de la conciencia de su pueblo; deseaba eliminar las «insulseces» y «pietismos» que exponían a la Iglesia a las burlas de los laicos. Apoyaron al emperador en este empeño el canciller del Estado Kaunitz, van Swieten, el abad Stephan Rautenstrauch y, en parte, algunos obispos. Como mediador en Roma actuó el embajador imperial y cardenal Franz Herzan von Harras, al que, sin embargo, odiaba José II. Contrafiguras de la política imperial fueron el arzobispo de Viena, cardenal Christoph Anton Migazzi († 1803), el obispo de Passau, cardenal Leopold Ernst von Firmian († 1783) y los nuncios Giuseppe Garampi y Gianbattista Caprara.

José II comenzó sus reformas de política eclesial ya en 1781 con la «patente de tolerancia», que concedía iguales derechos cívicos a luteranos, calvinistas y ortodoxos griegos que a la mayoría católica, y les garantizaba la libertad de culto. Ciertas disposiciones restrictivas, como la prohibición de construir torres en los templos evangélicos, pretendían seguir manteniendo una cierta preeminencia de la religión católica. José II observó también una actitud tolerante respecto a los judíos, concediéndoles igualdad de derechos y libertad religiosa y liberándolos del arancel especial y de algunas restricciones de movimientos que resultaban vejatorias. En 1782, el emperador dispuso la supresión de todas las órdenes contemplativas, de las órdenes mendicantes y de todos los conventos administrados de forma insatisfactoria. Los bienes pasaron al Estado, y con ellos se creó un «fondo para la religión», del que se pagarían las pensiones a los ex religiosos, así como los sueldos a los párrocos y coadjutores. Con la intención de desplazar los acentos de la vida religiosa a la pastoral parroquial se dictaron en 1783 una serie de disposiciones casi ridículas sobre la asistencia a los actos de culto en los conventos supervivientes. Hasta el año 1787 se suprimieron aproximadamente entre 700 y 800 conventos o monasterios en Austria y Hungría. Algunos monasterios que

habían desempeñado una función importante en la historia de la cultura austríaca escaparon a la secularización por los pelos.

Este proceder autoritario de José II hizo que el papa viajara a Viena a finales de febrero de 1782. Pero Pío VI no consiguió resultado positivo alguno a pesar de las conversaciones que mantuvo con el emperador. El único consuelo para el papa fue el de contemplar el gran afecto del pueblo, que se puso de manifiesto a lo largo del viaje. Tampoco la visita que José II hizo a Roma en 1783 aportó resultados positivos. A la supresión de monasterios acompañó la creación de parroquias, pagadas con dinero del fondo para la religión. La nueva división parroquial comenzó en las ciudades. Viena, por ejemplo, que tenía unos 50000 habitantes, quedó dividida en nueve parroquias. Se previeron 19 parroquias para las zonas periféricas de las ciudades. En las iglesias y capillas que no habían sido elevadas a la categoría de parroquias no se permitía el culto ni devociones solemnes. Más difícil resultó la estructuración de las parroquias en las zonas rurales. Las directrices decían que debía surgir un nuevo centro pastoral allí donde los malos caminos hicieran difícil la asistencia a la iglesia, cuando la iglesia estuviera a más de una hora de camino, y cuando la comunidad tuviera más de 700 personas. De 1782 a 1789 se crearon unos 3200 nuevos centros de atención pastoral. Ese número era cuatro veces superior al de monasterios suprimidos. En el campo social se encomendaron a las parroquias cometidos importantes. Tenían que cuidar especialmente de los pobres; para ello se fundó la hermandad del «amor activo al prójimo». Todas las restantes hermandades fueron suprimidas a partir de 1783, y sus bienes debían servir para la asistencia a los pobres.

Especial desagrado provocó el emperador cuando, en 1783, mandó erigir seminarios generales en las capitales de las regiones, privando con ello a los obispos de la formación del clero diocesano. Pero esta medida fue provechosa para el estudio de la teología, pues se acentuó o introdujo el estudio de las ciencias bíblicas, de la patrística, de la historia de la Iglesia y de las disciplinas pastorales. El sacerdote que se había formado en esos centros debía considerarse como pastor de almas, como maestro y como funcionario del Estado y realizar así el ideal del *pastor bonus*.

La resistencia y oposición del pueblo comenzaron a tomar cuerpo cuando el emperador empezó a inmiscuirse de forma pedante en cuestiones relacionadas con el culto, y a dictar la duración de los sermones y el número de las candelas. Como el emperador sentía una aversión marcada a las procesiones, las redujo a dos por parroquia y año. También quiso que los entierros fueran más sencillos, y mandó que los sacos sustituyeran a los ataúdes. Esto constituyó el punto culminante de aquellas penosas medidas. La oposición general hizo que esta normativa fuera retirada en seguida. Durante el reinado de José II prosiguió la nueva regulación de los días festivos, iniciada ya en los días de María Teresa.

En cuanto a la regulación de las diócesis, José II deseaba que los límites de las mismas coincidieran con los de la región. Como comienzo de la regulación de las diócesis aprovechó la muerte del obispo de Passau, cardenal Leopold Ernst von Firmian, en 1783. Con la parte austríaca de la diócesis de Passau se crearon en 1783 los obispados de Linz y de San Pölten, que fueron declarados sufragáneos de las archidiócesis de Viena. En 1785 ambos obispados recibieron la confirmación canónica. El emperador nombró como primer obispo de San Pölten al último obispo de Wiener Neustadt, Johann Heinrich von Kerens, cuyo obispado había sido suprimido y su territorio anexionado a Viena, y como primer obispo de Linz, al obispo auxiliar de Passau y oficial en Viena, Ernest Johann N. von Herberstein. El emperador nombró también a los miembros de ambos cabildos catedralicios. También se recortaron los derechos del arzobispo de Salzburgo en Estiria y Carintia. En cada una de estas dos regiones se crearon dos obispados: Seckau-Graz y Leoben para Estiria, y Lavant y Gurk-Klagenfurt para Carintia. Pero el arzobispo de Salzburgo continuó siendo el metropolitano de estos obispados sufragáneos, y conservó el derecho de nombramiento para estas sedes episcopales. La planeada creación de los obispados de Bregenz y de Innsbruck fracasó porque el príncipe obispo de Trento, Peter Vigil, conde de Thun, se negó rotundamente a hacer concesiones. La implantación de las medidas josefinistas sobre la regulación de las diócesis triunfó en general —aunque iba contra el derecho imperial— porque los príncipes obispos se mantuvieron fieles al emperador como nobles austríacos. Si algunas de las reformas de José II fueron precipitadas y fracasaron, otras representaron importantes logros en cuanto a la renovación eclesial.